

ACOGIDA PARA PERSONAL DE NUEVA INCORPORACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Objetivos			
<p>El objeto general de este curso es dar a conocer (informar y formar) a todo el personal de la UCLM, en un nivel básico inicial, cuestiones de utilidad en materia de Prevención de Riesgos Laborales y acerca de la organización preventiva de la UCLM.</p> <p>Además, se profundizará en el uso de PVD y en los riesgos derivados del trabajo en oficinas, al ser extensivos a la gran mayoría del personal que trabaja en la UCLM. En concreto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Derechos y obligaciones en prevención de riesgos laborales. - Plan de prevención de riesgos laborales en la UCLM. - Organización preventiva en la UCLM. - Trabajo en oficinas y manejo de PVD. <p>El curso está destinado especialmente a los trabajadores de la UCLM (tanto de nueva incorporación como aquéllos que no dispongan de esta formación previa) interesados en obtener un mayor grado de conocimiento frente a los a que están expuestos en sus tareas diarias en el lugar de trabajo (altas exigencias que, en muchas ocasiones, pueden dar lugar a accidentes de diversa consideración, desde carga mental, ansiedad, estrés, lesiones musculoesqueléticas, fatiga visual, etc.).</p> <p>Por todo ello, el entorno laboral debe ser adecuado, incluyendo buenas prácticas de organización, elección y ajuste del mobiliario y de los equipos informáticos, contar con rutinas de pausas, estiramientos, relajación, etc.</p> <p>De acuerdo con la legislación española, el empresario debe analizar los puestos de trabajo con PVD y evaluar con especial atención los posibles riesgos para la salud, adoptando las medidas oportunas para evitar o reducir los riesgos detectados.</p>			
Duración		Modalidad	
20 hora/s lectiva/s		On-line	
Destinatarios		Requisitos	
PTGAS de nueva incorporación, así como aquéllos que no dispongan de formación previa en PRL		El personal de nueva incorporación en la UCLM, siempre que hayan finalizados los plazos de preinscripción a los cursos de formación ofertados y la incorporación efectiva sea anterior al último trimestre del año	
Competencia		Nivel	
Prevención de riesgos laborales		1	
Campus	Sala	Convocatoria	Fechas y horario
Internet	Internet	Internet	Del 1 de abril de 2025 al 28 de noviembre de 2025 (De 00:00 a 00:00)
Aclaraciones de fechas y horarios			
Las fechas se determinarán conforme se vayan formando los grupos de personas requeridos para su impartición			
Programa			
PARTE 1. Formación Inicial en Prevención de Riesgos Laborales:			
Organización preventiva en la UCLM. Salud. Accidentes. Seguros, etc. Formación/información en PRL. Coordinación de actividades. Buenas prácticas preventivas. Seguridad vial y viajes por motivos de trabajo. Planes de autoprotección. Actuación en caso de emergencia. Equipos de protección disponibles. Gestión de residuos peligrosos.			
PARTE 2. Prevención de riesgos en oficinas y trabajos con pantallas de visualización de datos (PVD):			
Riesgos generales en trabajos de oficina y medidas preventivas: ergonomía ambiental, calidad de aire en interiores, ruido e iluminación.			
Riesgos específicos en trabajos con PVD y medidas preventivas: distribución ergonómica del área de trabajo y los equipos informáticos, factores psicosociales. Pautas saludables de trabajo. Estiramientos y relajación.			
Trabajo con dispositivos TIC portátiles: riesgos específicos y medidas preventivas.			
Vigilancia de la Salud.			
Diploma		Evaluación	
Aptitud		<ol style="list-style-type: none"> 1. Participación en foros liderados por los formadores con cuestiones propuestas por parte tanto del profesorado como del alumnado 2. Realización obligatoria de módulos online. Se tendrán en cuenta los accesos a la plataforma Moodle. 3. Realización obligatoria de los test intermedios, que serán llave para acceder al tema siguiente. 4. Prueba final de evaluación, una vez se haya finalizado el contenido online y la realización de los test intermedios. 	
Profesorado			

